

Directrices para la elaboración de definiciones terminológicas: una aplicación a los términos del turismo

An application to terms of tourism

Ivanir Azevedo Delvizio • Universidade Estadual Paulista, Brasil • ivanir@rosana.unesp.br

Resumen

Los datos que se presentan en este artículo forman parte de un proyecto más amplio que tiene como objetivo la elaboración de un diccionario de turismo en portugués de Brasil. Como el dominio del turismo es muy complejo, la investigación es realizada por un equipo, por lo que es importante establecer una metodología de trabajo y modelos de definición para los términos que garanticen la estandarización y la homogeneidad de los resultados. En este trabajo se describen los modelos de definición propuestos para un conjunto de términos de dos campos diferentes relacionados con el turismo: actividades de turismo de aventura (turismo activo) y alojamientos. La investigación siguió los marcos teóricos y metodológicos de la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré, 1993) y de la Terminografía (Barros, 2004; Krieger y Finatto, 2004). En primer lugar, se realizó un estudio sobre las directrices y convenciones existentes en la literatura sobre la redacción de definiciones terminológicas. Los términos y contextos se extrajeron de un corpus de textos especializados y se registraron en fichas terminológicas; se identificaron las características recurrentes y esenciales de los términos y se estableció un orden de presentación —de las más genéricas a las más específicas— y se estableció una propuesta de modelo de definición. A través del estudio, se percibió que existe un consenso entre los diferentes autores y una convergencia entre las orientaciones facilitadas. Además, se observó que se pudieron aplicar a las definiciones de los términos seleccionados en esta investigación, lo que permitió alcanzar el objetivo de producir un trabajo más estandarizado y homogéneo.

Palabras clave

Terminología • Turismo • Definición • Directrices

Abstract

Data presented in this paper are part of a wider project which aims to create a Dictionary of Tourism in Brazilian Portuguese. Due to the complexity of tourism industry, the research is carried out by a team, so it is important to set out a work methodology and models of terms definition in order to standardize results. This paper describes models of definitions proposed for a set of terms of different areas related to tourism: adventure tourism activities and accommodations. The research was based on the theoretical and methodological foundations of Terminology Communicative Theory (Cabré, 1993) and Terminography (Barros, 2004; Krieger; Finatto, 2004). Firstly, a study on terminological definition writing guidelines found in literature was carried out. Terms and contexts were extracted from corpora of specialized texts and inserted in terminological records; recurring and essential features of terms were identified, an order of presentation was established, from general to more specific ones, and a proposal of definition model was set out. By means of this study, a consensus among many authors and a convergence among guidelines provided were observed. Besides that, it was observed that they could be applied to the definitions of the terms selected in this research, achieving the goal of producing a more standardized and homogeneous work.

Keywords

Terminology • Tourism • Definition • Guidelines

1. Introducción

La Organización Mundial de Turismo (1994) define el turismo como «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos». Este conjunto de actividades puede referirse a varios sectores, que se interconectan de forma coordinada y compleja, tales como transportes, agencias de viajes, hotelería, restauración, agencias de promoción, complejos de ocio o deportivos, parques temáticos y empresas de prestaciones diversas. Por su naturaleza múltiple, el estudio del turismo se sostiene en fundamentos de otras disciplinas, como la geografía, la historia, la economía, la antropología, la sociología, la ecología, la psicología, el derecho y otras. Como reflejo de este carácter multisectorial y multidisciplinario, el vocabulario que se utiliza en la actividad turística se compone de subconjuntos de vocabularios de campos semánticos que se incluyen en el campo del turismo (Cobo, Cavero y Montserrat, 2007).

El estudio de los términos que se usan en el dominio del turismo se torna importante y contribuye con la comunicación profesional y científica, así como con el intercambio de información a nivel nacional e internacional. En este contexto, se desarrolla en la Universidade Estadual de São Paulo (Brasil), vinculado con la carrera de grado en Turismo, un proyecto que tiene como objetivo la elaboración de un diccionario de turismo con definiciones en portugués de Brasil, con equivalentes. Como el turismo es un campo muy amplio, que involucra una serie de sectores económicos y de actividades, el proyecto se inició para el estudio de determinados campos relacionados con el turismo: las actividades de aventura (turismo activo) y el alojamiento.

Bajo la supervisión de la coordinadora del proyecto, los estudiantes de grado en Turismo desarrollan proyectos de iniciación científica; para ello, se hacen cargo de un subconjunto de términos. Así, la investigación es realizada por un equipo, por lo que es importante establecer una metodología de trabajo y modelos de definición para los términos, con el objetivo de conferir cierta estandarización y homogeneidad a los resultados.

En este trabajo se presentarán los modelos de definiciones propuestos para los dos conjuntos de términos seleccionados. Para ello, se realizó primeramente un estudio sobre las directrices y convenciones existentes en la literatura sobre la redacción de definiciones terminológicas.

2. Las definiciones terminológicas: directrices y convenciones

Para delimitar un concepto es importante distinguirlo de conceptos semejantes. Así varios autores (Barros, 2004; Krieger y Finatto, 2004), al tratar la definición terminológica, suelen contraponerla a las definiciones lexicográficas y enciclopédicas. Aunque en la práctica sus límites no sean tan rígidos, la definición lexicográfica se ocupa de las palabras en sus aspectos lingüísticos y de sus

acepciones en diferentes contextos y usos; la enciclopédica ofrece informaciones variadas sobre un objeto de la realidad; la terminológica se ocupa de los términos técnico-científicos y de su acepción específica dentro de un dominio de especialidad.

Un recorrido de diferentes autores (Boutin-Quesnel et al., 1985; Sager, 1993; Cabré, 1993; Castillo, 1997; Dubuc, 1999; ISO 1087, 2000; Barros, 2004; Krieger y Finatto, 2004; Pavel, 2006) nos permite observar que la definición terminológica se puede concebir como:

- 1) declaración, descripción lingüística, enunciado, enunciado descriptivo, enunciado-texto, fórmula lexicográfica, materialización lingüística, paráfrasis sinonímica o imagen mental exacta;
- 2) que describe, enuncia, representa, expresa, transmite o articula;
- 3) un concepto, noción o componente conceptual del término;
- 4) a través de las características, rasgos esenciales, rasgos semánticos distintivos o conjunto de informaciones;
- 5) que permiten situarlo dentro de un sistema conceptual (o campo temático), diferenciarlo de los otros conceptos e identificarlo de forma única.

Desde la perspectiva de la Teoría Comunicativa de la Terminología, los términos, en su calidad de signos, son unidades que poseen dos componentes: la forma (denominación) y el concepto (contenido). El concepto se expresa lingüísticamente a través de una definición y está formado por un conjunto sistemático de características que describen un objeto (Cabré, 1993).

Según la relevancia que manifiesten en la conformación de un concepto, las características se pueden considerar esenciales o complementarias: las primeras son las que describen la esencia del concepto y, por ello, son ineludibles para definirlo; las segundas se refieren a elementos que se consideran no relevantes a la descripción. Según Krieger y Finatto (2004), es difícil la distinción entre lo que sería esencial y, por lo tanto, estrictamente 'definicional' frente a lo que podría verse como accesorio o accidental. Además, hay informaciones que se consideran enciclopédicas o colaterales en determinados casos, pero que se hacen fundamentales para la comprensión en otras. La relevancia, pues, es algo subjetiva y se atribuye según el campo y los objetivos del trabajo terminológico (Cabré, 1993).

Un objeto no se describe por sí solo sino en relación con otros objetos semejantes, con unas características comunes que los hacen pertenecer a una misma clase y unas características en relación de oposición que los hacen diferentes entre ellos (Cabré, 1993). Para Krieger y Finatto (2004), la definición podrá conducirse en función de la presencia o de la ausencia de determinadas características.

Las relaciones entre los conceptos, sus clases y subclases se deben representar gráficamente por medio de un sistema conceptual, o sea, de un conjunto estructurado de conceptos organizados en clases conceptuales. Una descripción adecuada de los conceptos debe basarse en estas relaciones y recoger, a la vez, las características que comparten y aquellas que los distinguen (Cabré,

1993). Por lo tanto, «[...] las definiciones deben elaborarse teniendo en cuenta la estructuración conceptual del campo del trabajo» (Cabré, 1993, p. 312).

Aunque existan otras tipologías, las definiciones se clasifican básicamente en dos tipos: definición por extensión y definición por comprensión. La primera consiste en «la enumeración de los objetos particulares que los conceptos representan en calidad de genéricos» (Cabré, 1993, p. 210). La segunda, muy productiva en terminología y lexicología y que se adopta en este trabajo, es un «proceso lógico que va del género a la especie» y que consiste en la «enumeración ordenada, de más general a más específica, de todas las características que lo describen» (Cabré, 1993, p. 200-201). Las definiciones se suelen delimitar por dos categorías: el género próximo y la diferencia específica. El género próximo es la porción de la definición que expresa la categoría o clase general a que pertenece el objeto definido; la diferencia específica es la indicación de la(s) particularidad(es) que distingue(n) ese objeto en relación con otros de una misma clase (Krieger y Finatto, 2004). Sin embargo, hay que hacer los mismos apuntes que se hicieron en relación con las características esenciales: al reducir la definición al modelo género-especie se pueden desconsiderar otras dimensiones relevantes (Krieger y Finatto, 2004).

Antes de elaborar las definiciones, hay que establecer previamente las dimensiones (clases de características) que describirán cada rama de la estructura conceptual y el orden de presentación (Cabré, 1993) de acuerdo con los límites, público y objetivos del trabajo. Las definiciones, por lo tanto, «deben presentar las características de los conceptos de acuerdo con la selección previa de dimensiones que se haya establecido para cada campo, y siguiendo, siempre que sea posible, un orden sistemático, especialmente cuando se trata de conceptos que pertenecen a un mismo nudo de la estructura conceptual» (Cabré, 1993, p. 210).

Además, las definiciones se suelen elaborar según una serie de convenciones lexicográficas y directrices ampliamente aceptadas. A través de un recorrido en la literatura sobre el tema, se percibe que convergen y se reproducen las orientaciones facilitadas por variados autores a lo largo del tiempo (Cabré, 1993; Alpízar-Castillo, 1997; Dubuc, 1999; Andrade, 2000; Desmet, 2002; Barros, 2004; Krieger y Finatto, 2004; Almeida, Pino y Souza, 2007; Galdiano y Zavaglia, 2015). A continuación se ofrece una recopilación de orientaciones, según las cuales (en) las definiciones:

1. deben constar de una sola frase y evitar puntos internos;
2. deben ser completas y corresponder a toda la extensión del concepto;
3. deben ser autosuficientes, no dependientes de ningún otro elemento;
4. deben ser impersonales y evitar juicio de valor y expresiones subjetivas;
5. deben ser formales y evitar expresiones coloquiales;
6. deben ser adecuadas a la capacidad de comprensión de los destinatarios;
7. deben escribirse en el singular siempre que posible;
8. deben escribirse en letras minúsculas;
9. deben ser semánticamente equivalentes al término que definen e intercambiables;

10. deben ser sintácticamente equivalentes al término que definen y comenzar con una palabra (descriptor inicial) perteneciente a la misma categoría gramatical del término;
11. deben utilizarse descriptores iniciales que tengan un carácter más genérico que el término descrito y que se encuentren en relación de inclusión semántica respecto a este último;
12. deben expresar las relaciones sistémicas entre conceptos;
13. deben utilizarse descriptores comunes para términos de una misma clase;
14. deben contener los rasgos semánticos distintivos de un concepto para su identificación dentro de un sistema conceptual en particular;
15. debe incluir solo los rasgos semánticos esenciales del concepto y evitar informaciones enciclopédicas¹;
16. deben utilizarse términos conocidos o que estén definidos en el trabajo;
17. debe evitarse la circularidad, es decir, la remisión de una definición a otra y viceversa sin proveer la información que se busca;
18. deben evitarse construcciones negativas;
19. deben evitarse las fórmulas metalingüísticas ('término que designa...', 'término que significa...', 'es cuando...', 'se trata de...', 'quiere decir...', etc.);
20. deben evitarse palabras de sentido ambiguo, vago o figurado;
21. deben evitarse paráfrasis innecesarias, es decir, que aportan informaciones que puedan desprenderse del propio término;
22. deben evitarse tautologías (pleonasmos);
23. debe evitarse repetir el término descrito.

En resumen, el proceso de elaboración de definiciones terminológicas debe basarse en las relaciones conceptuales mantenidas entre los términos y, al mismo tiempo, expresarlas. Para ello, es importante organizar primeramente los términos en un sistema conceptual. Además, también se debe establecer previamente cuales son las dimensiones (clases de características) esenciales, complementarias o innecesarias para describir un grupo de conceptos. La redacción de las definiciones también suele seguir una serie de convenciones lexicográficas, así como orientaciones ya consolidadas que les aporten sistematicidad, calidad y homogeneidad.

3. Metodología

La investigación siguió los marcos teóricos y metodológicos de la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré, 1993) y de la Terminografía (Barros, 2004; Krieger y Finatto, 2004). Los términos y contextos se extrajeron de corpus compuestos por un conjunto de textos especializados en el dominio del turismo (actividades y alojamientos). Los datos se registraron en fichas terminológicas. Se realizó la lectura y el análisis de los contextos insertados en las fichas así como la identificación de las características que describen el concepto.

¹ Las explicaciones adicionales se harán constar en una nota y no en la definición (Cabré, 1993).

A continuación, y a modo de ilustración, se puede observar un ejemplo de ficha terminológica del término *bungee jump*. A la izquierda, está la columna que contiene los contextos y las definiciones en portugués y, a la derecha, las características respectivas identificadas.

Término:	bungee jump	
Otros términos:	bungee jumping; benji; bungi jump	
Campo:	atividades esportivas e recreativas [ATIV.]	Descriptor
Contextos:	<p>bungeejump: atividade em que uma pessoa se desloca em queda livre limitada pelo amortecimento mediante a conexão a um elástico. NOTA O elástico é desenvolvido especificamente para a atividade. (ABNT NBR 15500, 2007, p. 2)</p> <p>Bungee Jump Salto de lugares altos (pontes, viadutos, guindastes, ou plataformas metálicas construídas para este fim) com uma corda elástica presa aos pés. (MTUR; ABETA, 2011, p. 58) (CTAP 15)</p> <p>Salto com uso de corda elástica, mosquetões de aço, cabos de aço. Para a prática do esporte não é necessário um conhecimento prévio, é preciso apenas assistir as orientações para o salto e realizar um alongamento. Pessoas que sofrem de problemas cardíacos e de coluna não devem realizar a atividade. (CTAP 20)</p> <p>Bungee Jump Esporte de ação interativo em que a pessoa salta amarrada a um cabo elástico. (LIMA, 2002, p. 70)</p>	<p>1. Deslocamento em queda livre</p> <p>2. Conexão e amortecimento por um elástico</p> <p>3. -</p> <p>4. -</p> <p>1. -</p> <p>2. Corda elástica presa aos pés</p> <p>3. Salto</p> <p>4. Lugares altos</p> <p>1. -</p> <p>2. Com uso de corda elástica</p> <p>3. Salto</p> <p>4. -</p> <p>1. -</p> <p>2. Amarrada a um cabo elástico</p> <p>3. A pessoa salta</p> <p>4. -</p>

Figura 1 – Ficha terminológica

De las características identificadas se pueden abstraer las dimensiones que formarán parte del modelo de definición. En el caso del concepto presentado, se pueden extraer tres dimensiones importantes: movimiento ('salto', 'desplazamiento en caída libre'), lugar ('lugares altos') y equipo ('cuerda elástica'). Luego de la lectura y el análisis de todas las fichas de los términos de la misma clase, se seleccionaron las dimensiones (tipos de características) incluidas en las definiciones y necesarias para la descripción de los conceptos. Además, se estableció un orden de presentación de estas dimensiones. En la ficha siguiente también se pueden observar los contextos del término *apart-hotel* y sus características respectivas identificadas.

Término:	apart-hotel	
Otros términos:	flat; hotel apartamento	
Campo:	meio de hospedagem	Descriptoros
Contextos:	(1) Hospedagem extra-hoteleira em crescente uso no Brasil, composto de apartamentos que são alugados para o período de férias e tem como instalações mínimas: dormitório, sala de estar, banheiro privativo e pequena cozinha . É provido de certos serviços opcionais, à disposição do usuário, tais como arrumação, limpeza, lavanderia, garagem e outros . (2) Alojamento normalmente procurado para uso por grupo familiar . (Braga, 2003, p. 26)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alugados para o período de férias 2. Instalações mínimas: dormitório, sala de estar, banheiro privativo e pequena cozinha 3. Serviços opcionais: arrumação, limpeza, lavanderia, garagem e outros 4. Uso por grupo familiar 5. -
	Prédio de apartamentos com serviços de hotelaria, tais como refeitório, lavanderia etc. , por extensão, apartamentos de tais prédios. (Garcia, 2004, p. 17)	<ol style="list-style-type: none"> 1. - 2. Refeitório, lavanderia etc. 3. - 4. - 5. -
	Flat e apart-hotel são termos sinônimos e, frequentemente, geram confusão – tecnicamente são apartamentos com maior espaço, divisão física entre quarto, ante-sala e cozinha , com serviços para uma permanência média maior . Seriam apartamentos residenciais com serviços de hotel. A realidade, porém, é bem diferente – usam-se os nomes indiscriminadamente, podendo ser chamado de hotel um equipamento com cozinhas nas unidades, e de flat ou apart um equipamento com apenas área de dormir e banheiro. (Aldrigui, 2007, p. 35)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Permanência média maior 2. Apartamentos com maior espaço, divisão física entre quarto, ante-sala e cozinha 3. - 4. - 5. -
	São apartamentos em geral dotados de, pelo menos, um quarto, sala, cozinha e banheiro , onde os hóspedes contam com os serviços de quarto tradicionalmente encontrados num empreendimento hoteleiro. Em muitos casos, os flats servem de habitação de longa duração , principalmente por executivos que trabalham por semanas ou meses em outros lugares. (Lohmann; Panosso Netto, 2008, p. 405)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habitação de longa duração 2. Um quarto, sala, cozinha e banheiro 3. Serviços de quarto 4. Por executivos 5. -
	Constituído por unidades habitacionais que disponham de dormitório, banheiro, sala e cozinha equipada , em edifício com administração e comercialização integradas, que possua serviço de recepção, limpeza e arrumação . Para o tipo FLAT/APART-HOTEL, o SBClass estabelece as categorias de três estrelas (mínimo) a cinco estrelas (máximo) . (Sistema Brasileiro de Classificação de Meios de Hospedagem)	<ol style="list-style-type: none"> 1. - 2. Dormitório, banheiro, sala e cozinha equipada 3. Serviço de recepção, limpeza e arrumação 4. - 5. As categorias de três estrelas (mínimo) a cinco estrelas (máximo)

Figura 2 – Ficha de síntesis

En este segundo caso, se pudieron extraer las siguientes dimensiones: 1. Duración del hospedaje; 2. Infraestructura; 3. Servicios ofrecidos; 4. Público; 5. Categorías de estrellas.

A través de la lectura y el análisis de todas las fichas de los términos del campo 'alojamientos', también se seleccionaron las dimensiones necesarias para la descripción de los conceptos.

Además, se estableció un orden de presentación de las dimensiones seleccionadas para los dos campos estudiados. En el próximo tópico se presentarán los modelos propuestos y su aplicación.

4. Modelo de definición para el campo de las actividades

A través del análisis de las características identificadas en las fichas terminológicas de los términos relativos a las actividades, se consideraron recurrentes y esenciales las siguientes dimensiones:

1. descriptor común;
2. lugar o entorno donde se desarrolla la actividad;
3. uso de equipo, técnica o medio de locomoción o solamente movimientos corporales;
4. descripción del equipo/medio de locomoción;
5. duración de la actividad, con o sin pernoctación;
6. posición/movimiento;
7. forma de propulsión;
8. nivel de dificultad;
9. finalidad;
10. característica particular, o sea, encontrada solamente para una actividad;
11. característica eventual, o sea, que se puede presentar o no durante la realización de una actividad, siendo opcional o variable.

Se propuso, entonces, el siguiente modelo de definición, con este orden de presentación de las dimensiones:

[descriptor común] + [lugar] + [(sin) uso de equipo/técnica] + [descripción del equipo] + [duración de la actividad] + [posición/movimiento] + [forma de propulsión] + [nivel de dificultad] + [finalidad] + [característica particular] + [característica eventual].

Es importante destacar que no es necesario o no siempre es posible que todas las dimensiones estén presentes en la definición de un concepto: una dimensión puede ser importante para aclarar un concepto, pero no necesaria para describir otros. En la aplicación del modelo propuesto, cuando una dimensión no

estaba presente se pasaba a la próxima, y así sucesivamente. Lo que se apuntan son todas las dimensiones posibles que pueden estar presentes en la descripción de una actividad en el trabajo propuesto y se establece un orden preferencial de presentación.

Además, las actividades se agruparon según el entorno (terrestres, aéreas, acuáticas) y, dentro de estas categorías, según el movimiento principal o la naturaleza de la actividad (ascenso, descenso, deslizamiento, desplazamiento, recorrido, etc.). Las definiciones de las actividades de un mismo subgrupo empezaron por un descriptor común de movimiento. Para ilustrar la aplicación del modelo se seleccionaron tres subgrupos de términos del campo de las actividades: deslizamiento, recorrido y ascenso (escalada).

Siguen algunos ejemplos de definiciones en portugués de términos del grupo ‘actividades acuáticas › deslizamiento’ y sus respectivas estructuras:

kitesurfe [Ativ.] [deslizamento] [na superfície da água] [sobre uma prancha fixada aos pés, com o uso de um tipo de paraquedas inflável ligado a uma barra que o praticante segura] [para realizar manobras e alçar voos] [impulsionados pelo vento].

[término] [campo] [descriptor principal] [lugar] [equipo]
[posición/movimiento] [forma de propulsión]

stand up paddle [Ativ.] [deslizamento] [na superfície da água] [sobre uma prancha grande], [na qual o praticante se equilibra], [utilizando um remo de uma pá para se deslocar].

[término] [campo] [descriptor principal] [lugar] [equipo]
[posición/movimiento] [forma de propulsión].

windsurfe [Ativ.] [deslizamento] [na superfície da água] [sobre uma prancha] [semelhante à do surfe, mas equipada com uma vela], [em que o praticante realiza manobras] [por meio do movimento do corpo e da propulsão do vento].

[término] [campo] [descriptor principal] [lugar] [equipo] [descripción del equipo] [posición/movimiento] [forma de propulsión]

Se puede observar que los tres conceptos se insertan en el mismo campo ‘Actividad’ y comparten las características iniciales: ‘deslizamiento sobre la superficie del agua sobre una tabla’, seguidas posteriormente de las especificidades de la tabla (grande, con vela, con un tipo de paracaídas inflable), movimiento (equilibrarse, realizar maniobras) y forma de propulsión (por remos, por movimiento del cuerpo o por viento).

A continuación, siguen ejemplos de definiciones (Santos, 2016) de términos insertados en el campo ‘actividades terrestres › recorridos’ y sus estructuras. Para facilitar la comparación, se agrupan dos actividades que se realizan a pie, dos en bicicleta y dos en vehículos automotores.

caminhada [Ativ.] [realização de percurso] [em áreas naturais] [a pé] [de curta duração e sem pernoite] [com finalidade turística].

[**término**] [campo] [descriptor inicial] [lugar] [sin uso de equipo] [duración] [finalidad].

trekking [Ativ.] [realização de percurso] [em áreas naturais] [a pé] [de longa duração e com pernoite].

[**término**] [campo] [descriptor inicial] [lugar] [sin uso de equipo] [duración].

cicloturismo [Ativ.] [realização de percurso] [em bicicleta] [com finalidade turística e recreativa].

[**término**] [descriptor inicial] [equipo] [finalidad].

mountain bike [Ativ.] [realização de percurso] [em trilhas ou estradas não pavimentadas] [em mountain bikes].

[**término**] [descriptor común] [lugar] [equipo].

quadriciclo [Ativ.] [realização de percurso] [em ambiente *off-road*, em circuitos fechados ou itinerários pré-estabelecidos], [em veículo motorizado de pequeno porte], [semelhante a uma moto, com quatro rodas e assento para uma ou duas pessoas].

[**término**] [descriptor común] [lugar] [equipo] [descripción del equipo].

turismo fora-de-estrada [Ativ.] [realização de percurso] [em vias convencionais e não convencionais], [em veículos automotores 4x4 ou bugues].

[**término**] [descriptor inicial] [lugar] [equipo].

Los dos primeros conceptos comparten los rasgos iniciales ‘recorrido en áreas naturales a pie’ y se diferencian por la duración: corta duración sin pernoctación y larga duración con pernoctación. En la definición de *caminhada* (‘caminata’) se incluye la dimensión finalidad (en el caso, finalidad turística) porque la caminata se suele practicar como actividad física sin finalidad turística.

En el grupo ‘actividades terrestres > ascenso’ aparece solamente el término ‘escalada’, que se divide en diferentes modalidades: *alpinismo*, *big wall*, *boulder*, *escalada artificial*, *escalada esportiva*, *escalada esportiva artificial*, *escalada livre*, *via ferrata*. Como se puede notar abajo, este término se define de forma genérica, empieza con un descriptor genérico de movimiento (ascenso) con características generales y variables de modo a aplicarse a las otras modalidades que incluye:

escalada [Ativ.] [ascensão] [de montanhas, blocos rochosos e paredes naturais ou artificiais] [utilizando-se dos pés e das mãos] [podendo utilizar equipamentos de segurança e técnicas verticais].

[**término**] [campo] [descriptor] [lugar] [sin uso de equipo] [característica eventual].

El término *escalada*, pues, se puede considerar un término ‘paraguas’ bajo el cual se acomodan otros términos más específicos. Por consiguiente, todas las definiciones de los términos subordinados comienzan con el descriptor común ‘escalada’, o sea, un hiperónimo. Al hiperónimo se añadirán las diferencias específicas necesarias para diferenciar cada modalidad. A continuación, se presentan las definiciones en portugués y sus estructuras:

alpinismo [Ativ.] [*escalada*] [em montanhas de grande altitude] [com presença de gelo e neve].

[**término**] [campo] [descriptor común] [lugar] [característica particular].

big wall [Ativ.] [*escalada*] [de grandes paredes rochosas], [com a utilização de técnicas de escalada livre ou artificial], [podendo durar mais de um dia], [geralmente envolvendo pernoite na rocha].

[**término**] [campo] [descriptor común] [lugar] [equipo o técnica] [duración] [característica eventual]

boulder [Ativ.] [*escalada*] [de blocos rochosos, localizados a poucos metros do chão], [sem a utilização de corda].

[**término**] [descriptor común] [lugar] [sin uso de equipo]

escalada artificial [Ativ.] [*escalada*] [de paredes rochosas] [com pontos de apoio artificiais previamente instalados].

[**término**] [descriptor común] [lugar o entorno donde se desarrolla la actividad] [equipo].

escalada esportiva [Ativ.] [*escalada*] [de montanhas ou paredes artificiais] [em vias curtas, de fácil acesso e muito seguras, mas com alto grau de dificuldade técnica], [com foco no desempenho].

[**término**] [descriptor común] [lugar o entorno donde se desarrolla la actividad] [nivel de dificultad] [característica particular].

escalada esportiva artificial [Ativ.] [*escalada*] [de paredes artificiais], [feitas em madeira, alvenaria ou fibra de vidro], [oferecendo riscos menores e maior nível de dificuldade], [simulando a escalada em ambientes naturais].

[**término**] [descriptor común] [lugar] [material del equipo] [nivel de dificultad] [característica particular].

escalada livre [Ativ.] [*escalada*] [de paredes rochosas] [utilizando-se apenas dos apoios naturais da rocha].

[**término**] [descriptor común] [lugar o entorno donde se desarrolla la actividad] [sin uso de equipo].

via ferrata [Ativ.] [escalada] [com o auxílio de grampos colocados diretamente na rocha].

[**término**] [campo] [descriptor común] [uso de equipo].

La lectura y análisis de las definiciones permite observar que se aplicó el modelo ordenado de dimensiones con la presentación de las características más generales a las más específicas, así como las características diferenciales. Los términos ‘escalada libre’ y ‘escalada artificial’, por ejemplo, se definen como ‘escalada de paredes rocosas’. Sin embargo, en la primera se usan solamente deformaciones naturales de la roca; en la segunda, por el contrario, se instalan dispositivos artificiales.

5. Modelo de definición para el campo alojamientos

Los mismos procedimientos se adoptaron para la creación del modelo de definición de los términos relacionados con los alojamientos. En primer lugar, se identificaron las características de cada término, extraídas de los contextos colectados del corpus. Luego, se observaron las principales dimensiones necesarias para la descripción de los conceptos del campo ‘alojamiento’, lo que resultó en la siguiente propuesta:

[descriptor común] + [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] + [público meta] + [duración del hospedaje] + [ubicación] + [característica particular] + [clasificación de SBClass].

Para ilustrar la aplicación de este modelo en este campo, se presentan las definiciones de siete tipos de alojamiento seguidos de su configuración estructural (Deus, 2016):

apart-hotel [M.H.] [meio de hospedagem] [que oferece unidade habitacional contendo quarto, sala, cozinha, banheiro e serviços de quarto, recepção, limpeza, arrumação e outros], [geralmente alugado por períodos de média ou longa duração], [podendo receber de três a cinco estrelas].

[**término**] [campo] [descriptor común] + [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] + [duración del hospedaje] + [clasificación de SBClass].

pousada [M.H.] [meio de hospedagem] [que oferece serviços de alojamento, recepção e alimentação mais simples] [e que possui característica horizontal,] [podendo receber de uma a cinco estrelas].

[**término**] [campo] [descriptor común] [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] [característica particular] [clasificación de SBClass].

resort [M.H.] [meio de hospedagem] [que oferece uma ampla infraestrutura de lazer e recreação, geralmente com alimentação e alguns serviços inclusos na diária,] [no qual os hóspedes costumam ficar por um período maior no empreendimento em relação as outras categorias de hotéis,] [geralmente localizado em áreas verdes ou próximas ao mar,] [com atitudes de sustentabilidade e ecologia,] [podendo receber de quatro a cinco estrelas].

[término] [campo] [descriptor común] [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] [público meta] [duración del hospedaje] [ubicación] [característica particular] [clasificación de SBClass].

hotel histórico [M.H.] [meio de hospedagem] [que está instalado em locais históricos], [em suas formas originais ou restauradas], [podendo receber de três a cinco estrelas].

[término] [campo] [descriptor común] [ubicación] [característica particular] [clasificación de SBClass].

hotel fazenda [M.H.] [meio de hospedagem] [que oferece contato com a natureza e vivências cotidianas do campo], [e que está localizado em áreas rurais e em sedes de antigas fazendas] [que foram reestruturadas para receber os hóspedes], [podendo receber de uma a cinco estrelas].

[término] [campo] [descriptor común] [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] [ubicación] [característica particular] [clasificación de SBClass].

hotel [M.H.] [meio de hospedagem] [que oferece unidades habitacionais mobiliadas e banheiros privativos de uso temporário, com serviço de recepção, guarda bagagem, limpeza e arrumação, com ou sem alimentação, mediante a cobrança de diária], [podendo receber de uma a cinco estrelas].

[término] [campo] [descriptor común] [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] [clasificación de SBClass].

bed & breakfast [M.H.] [meio de hospedagem] [que oferece alojamento, café da manhã e serviço de limpeza] [em residência familiar], [podendo receber de uma a quatro estrelas].

[término] [campo] [descriptor común] [alojamiento, servicios e infraestructura ofrecidos] [ubicación] [clasificación de SBClass].

Se puede observar que no todas las dimensiones estaban presentes en las siete definiciones, pero se intentó seguir el orden de presentación de las

informaciones disponibles que se extrajeron del corpus.

6. Conclusiones

La elaboración de definiciones terminológicas debe expresar las relaciones conceptuales mantenidas entre los términos, por lo que es ineludible organizarlos en un sistema conceptual. Además, se debe establecer previamente cuáles serán las dimensiones (categorías de características) esenciales que se incluirán para describir un grupo de conceptos de misma clase. La redacción de las definiciones también debe seguir una serie de convenciones lexicográficas y orientaciones ya consolidadas como garantía de sistematicidad, calidad y homogeneidad. En este trabajo se consideraron, cada vez que fue posible, todas las directrices citadas; se concluyó que se pudieron aplicar en la elaboración de las definiciones y que contribuyeron enormemente al establecimiento de una metodología de trabajo homogénea. Somos conscientes de que el trabajo tiene ciertas limitaciones y que las definiciones se podrían elaborar y organizar de otro modo (diferente o incluso mejor); las que aquí se presentaron son, sin embargo, una muestra de aplicación posible.

Referencias bibliográficas

- Almeida, G. M. B.; Pino, D. H. P. y Souza, D. S. L. (2007). A definição nos dicionários especializados: proposta terminológica. *Debate Terminológico*, 3.
- Alpizar-Castillo, R. (1997). *Cómo hacer un diccionario científico técnico*. Buenos Aires: Editorial Memphis.
- Andrade, M. M. (2000). Conceito/definição em dicionários da língua geral e em dicionários de linguagens de especialidade. *Cadernos do CNLF*, 10(1).
- Barros, L. A. (2004). *Curso básico de terminologia*. São Paulo: Edusp.
- Boutin-Quesnel, R. et al. (1985). *Vocabulaire systématique de la terminologie*. Québec: Publications du Québec.
- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/Empúries.
- Cobo, M. A.; Cavero, M. E. e Ibáñez, M. P. (2007). El lenguaje del turismo. En Varó, E. A.; Martínez, J. M. y Ramos, F. Y. (2007). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel Lenguas Modernas.
- Desmet, I. (2002). A análise do sentido em terminologia: teoria e prática da definição terminológica. *Tradterm*, 8, p. 169-188.
- Deus, J. M.; Delvizio, I. A. y Nascimento Filho, F. B. (2016). Search, selection and systemization of terms relating to accommodations. *Applied Tourism*, 1, p. 11-30.
- Dubuc, R. (1999). *Manual práctico de Terminología*. Chile: Ril Editores.
- Galdiano, I. y Zavaglia, C. (2015). A definição terminológica em um glossário da Farmacovigilância: algumas considerações. *Revista GTLex*, 1(1).
- ISO 1087 (2000). *Terminology work – Vocabulary. Part 1: Theory and application*.
- Krieger, M. y Finatto, M. J. B. (2004). *Introdução à Terminologia: teoria e prática*. São Paulo: Contexto.
- Organización Mundial de Turismo (1994). *Recomendaciones sobre estadísticas de turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Pavel, S. (s. f.). *O Pavel. Curso interativo de terminología*. Recuperado de http://www.termium.gc.ca/didacticiel_tutorial/portugues/lecon3/page3_5_3_p.html.
- Sager, J. C. (1993). *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*. Madrid: Pirámide.
- Santos, P. S. S. (2016). Proposta de modelo de definição para os termos referentes às atividades de aventura. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Turismo). Rosana, Brasil: Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho.